



Calle: Virasoro 6, MZ 2022 Solar 29, Piso 3, Ofic #4
Teléfono: (593) 42-358177 | (593) 19-9634077 | (593) 97-4272805

www.heraresa.com | hera@herresa.com

Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IGUANA DIGITAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del 2020 en las instalaciones de la compañía **ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS HEREDIA RAMIREZ S. A.**, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ASESORIA EN GESTION DE PROYECTOS HEREDIA RAMIREZ S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: **HEREDIA CASTRO KAROOL GEOVANNA**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas noventa y nueve acciones y la Sra. **CASTRO ROSERO MARIA**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana propietario de una acción. Todas las participaciones son iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos los siguientes:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO; POR EL PERIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

LOS ACCIONISTAS DECIDEN NO REPARTIR UTILIDADES Y DEJARLAS EN RESERVAS FACULTATIVAS.

Preside la sesión la Sra.: **HEREDIA CASTRO KAROOL GEOVANNA**

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los Gastos de Gerencia serán asumidos por la compañía bajo el concepto de Gastos de Gestión por el monto de \$2,500.00 por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, así para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del agradecimiento y felicitaciones por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con la anterior expresado el representante legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

SRA. HEREDIA CASTRO KAROOL GEOVANNA
Ced. Ident. 0801971888
HERAMSA.